

Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología de la Cultura
Código	100000126
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Profesores

Nombre	Patricia Lafuente Pérez
--------	-------------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer y entender las dimensiones sociales de la cultura: cómo la cultura es aprendida y compartida por un conjunto de personas y afecta a toda la actividad humana.
2. Conocer el cambio cultural y los factores que explican este proceso.
3. Conocer el proceso de globalización y las características fundamentales de las sociedades contemporáneas.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos están relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura. Se pretende que, a lo largo del curso, los alumnos:

1. Sean capaces de distinguir diferentes fenómenos culturales.
2. Mejoren su capacidad analítica y crítica.
3. Mejoren sus habilidades comunicativas, tanto de manera oral como escrita.
4. Utilicen adecuadamente los recursos y fuentes de información de este ámbito de estudio.
5. Empiecen a familiarizarse con las técnicas de investigación social.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

GENERALES

CG1 - Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CG2 - Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

TRANSVERSALES

CT3 - Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. CULTURA Y SOCIEDAD
2. CAMBIO CULTURAL
3. CULTURA CONTEMPORÁNEA Y GLOBALIZACIÓN

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación de la actividad	Nº horas	Presencialidad
Clases teóricas: exposición ejemplificada de los contenidos fundamentales de la materia. Se potenciará el debate, análisis y la participación por parte de los alumnos. Esta actividad se realizará con la presencia de la profesora en el aula	30	100
Clases prácticas: visualización y análisis de documentos visuales, lectura de textos o actividades de investigación. A lo largo del curso se plantearán actividades basadas en metodologías como el estudio de casos o aprendizaje basado en preguntas y retos. Estas actividades se realizarán mayoritariamente en el aula con la presencia de la profesora.	30	60
Trabajos: tareas concretas para la consecución de los diferentes objetivos y retos propuestos por la profesora. Se realizarán de forma individual o en grupo. Algunas de estas actividades se realizarán fuera del aula, sin la presencia de la profesora.	30	50
Actividades de evaluación: test de evaluación, examen y exposiciones orales. Se realizarán con la presencia del docente en el aula.	6	100

Horas de estudio: actividades de memorización y análisis para afianzar los conceptos fundamentales. Se realizarán de forma individual y fuera del aula por parte de cada uno de los alumnos	45	0
Tutorías: sesiones individuales o en grupo en las que los alumnos pueden resolver las dudas que se hayan ido generando a lo largo del curso. Se realizarán con la presencia de la profesora en clase.	9	100

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación consta de los siguientes elementos:

1. EXAMEN FINAL (40%). Criterios de evaluación: los alumnos deben demostrar su conocimiento sobre los contenidos teóricos explicados en clase durante el curso. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresión escrita.
2. TRABAJO EN EQUIPO (25%). Criterios de evaluación: nivel de análisis e investigación así como habilidad de reflexionar sobre un tema de carácter social con un discurso persuasivo. Se tendrá en cuenta la ortografía y capacidad de expresión.
3. EJERCICIOS INDIVIDUALES (30%). No se avisará previamente y se realizarán en clase. En caso de que un alumno desee realizar el ejercicio posteriormente deberá justificar adecuadamente su falta de asistencia (por ejemplo, con un justificante médico). Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar. Ortografía y capacidad de expresión.
4. PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA A CLASE (5%). Criterio de evaluación: actitud activa y cooperativa del alumno

Es OBLIGATORIO obtener como mínimo un 5 en cada uno de los bloques: teórico (examen final) y práctico (trabajo en equipo, ejercicios individuales y participación) para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA y EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

1. Si el alumno suspende el bloque teórico en primera convocatoria deberá realizar un EXAMEN FINAL que supondrá el 40%. Los criterios de evaluación son los mismos que en la primera convocatoria.
2. Si el alumno suspende el bloque práctico en primera convocatoria deberá realizar determinados TRABAJOS INDIVIDUALES 60%. Los criterios de evaluación son los mismos que en la primera convocatoria. Deberá ponerse en contacto con la profesora para conocer con detalle las actividades y trabajos que debe realizar
3. Si el alumno suspende ambos bloques en primera convocatoria deberá realizar el examen final y

los trabajos individuales.

ALUMNOS REPETIDORES

Es obligatorio que se pongan en contacto con la docente al comienzo del curso (en la primera o segunda semana) para conocer el calendario de entrega de trabajos y los contenidos obligatorios para el examen final. No es obligatoria la asistencia a clase si la asignatura ya se ha curso previamente.

El sistema de evaluación incluye:

1. EXAMEN FINAL (40%). Criterios de evaluación: los alumnos deben demostrar su conocimiento sobre los contenidos teóricos. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresión escrita.
 2. EJERCICIOS INDIVIDUALES (60%). Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar. Ortografía y capacidad de expresión.
- Es obligatorio obtener un 5, como mínimo, en cada uno de los bloques para superar la materia.*

NO PRESENTADO: la calificación de “no presentado” no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

· Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

· Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

ARIÑO, A. (2000). Sociología de la Cultura. La construcción simbólica de la sociedad. Barcelona: Ariel

MARTÍN CABELLO, A. (2011). Sociología de la cultura. Una breve introducción". Madrid: Editorial Universitas.

BARTOLOZZI, P.L. (2001). De los imperios a la globalización. Pamplona: EUNSA.

BAUMAN, Z. (2010). La cultura como praxis". Barcelona: Paidós.

BAUMAN, Z. (2018). La generación líquida. Transformaciones en la era 3.0. Barcelona: Paidós.

BOURDIEU, P. (2012). La distinción". Barcelona: Taurus.

NOTA: A lo largo del curso, la docente indicará más artículos académicos y obras de referencia para su lectura y estudio.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.